



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO, POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE

**JEFATURA DE SERVICIO
- SECRETARÍA -FACULTAD DE DERECHO-
G27S0301**

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
Campal de la Torre, Concepción	8,750	9,500	4,618	0,000	9,900	4,000	4,000	22,000	62,768
Jiménez Torres, Francisco	8,750	9,500	8,000	0,000	8,700	3,000	0,000	11,625	49,575

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente

Fdo.: Francisco José Andrade Núñez

Málaga, 20 de mayo de 2019
La Secretaria

Fdo.: M^a de las Mercedes Domínguez González

Se emplaza a la interesada Dña. Concepción Campal de la Torre para la realización de la entrevista (única) prevista en la fase segunda, el día **12 de junio de 2019** a partir de las **9 horas**, en la Sala de Juntas de la Escuela de Empresariales (Campus El Ejido); D. Francisco Jiménez Torres ha sido convocado para la realización de la entrevista en la plaza de Jefatura de Servicio de Secretaría E.T.S. de Arquitectura.

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional